



Salta, 7 de junio de 2019

NOTA CD N° 08/2019

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 08/19**, a realizarse el **martes 11 de junio** del año en curso, a horas 16:00, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Temas Sobre Tablas

#### 2. Asuntos Entrados

**2.1) Expte. N° 6336/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Integración de las Comisiones Asesoras 2019. (Res. DECECO N° 499/19 Ad Ref. con las modificaciones sugeridas).

#### 3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

**3.1) Expte. N° 6212/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Economía II de segundo año de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 99/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que entendió en el presente concurso obrante a f. 185/193. Proponer al Consejo Superior la designación del Mg. Roberto Antonio Dib Ashur en el referido cargo.*

**3.2) Expte. N° 6590/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Administración y Hacienda Pública del cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, para sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera.

El Despacho N° 101/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que entendió en el presente concurso obrante a f. 317/323. Proponer al Consejo Superior la designación del Cr. Sergio Gastón Moreno en el referido cargo.*

**3.3) Expte. N° 6249/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Administración Financiera de Empresas I con extensión de funciones a Administración Financiera de Empresas II, del tercer año de la carrera de Contador Público Nacional y del quinto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Salta.



---

El Despacho N° 102/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que entendió en el presente concurso obrante a fs. 105/111. Designar a la Cra. Patricia Andrea Nayar en el citado cargo.*

**3.4) Expte. N° 6808/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Macroeconomía II del primer cuatrimestre de tercer año de la carrera de Licenciatura en Economía con extensión a Economía III, del segundo cuatrimestre de segundo y tercer año de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, (Planes de Estudios 2003), que se dicta en esta Facultad.

El Despacho N° 103/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que entendió en el presente concurso obrante a f. 40/44. Declarar desierto el referido concurso.*

**3.5) Expte. N° 6382/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de designación del cargo de Auxiliar de Segunda Categoría para la asignatura Administración y Hacienda Pública (Plan de Estudios 2003) del cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Salta y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

El Despacho N° 118/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 58, por el cual se tiene por prorrogada la designación de la Alumna Liliana Maribel Flores para el mencionado cargo.*

**3.6) Expte. N° 6407/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la realización para el dictado del Proyecto cuya denominación es "Integrando conocimientos teóricos y prácticos de Matemática I. Me preparo para el parcial y algo más".

El Despacho N° 100/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 12/24, por el cual se tiene por autorizada la realización del Proyecto de referencia.*

**3.7) Expte. N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el desistimiento interpuesto por la Cra. Rosalía Haydee Jaime al cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Contabilidad IV de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, Sede Salta.

El Despacho N° 106/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 665, por el cual se tiene por aceptado el desistimiento de la Prof. Jaime en el referido cargo.*

**3.8) Expte. N° 6133/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la renuncia interpuesta por la Cra. Sergia Lazarovich al cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Administración de Personal II, Sede Regional Metán Rosario de la Frontera.



El Despacho N° 104/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 62, por el cual se acepta la renuncia de la referida docente, por acogerse al régimen jubilatorio.*

**3.9) Expte. N° 6753/08: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la renuncia interpuesta por la Cra. Sergia Lazarovich al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Administración de Personal I, Sede Salta.

El Despacho N° 105/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 167, por el cual se acepta la renuncia de la referida docente, por acogerse al régimen jubilatorio.*

**3.10) Expte. N° 6546/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación interina de la Lic. Graciela Paola Rovere en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Comercialización I, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Sede Salta.

El Despacho N° 107/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 521, por el cual se designa a la Lic. Paola Rovere en el referido cargo.*

**3.11) Expte. N° 6207/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la modificación de la planta docente de la cátedra de Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III de la carrera de Contador Público Nacional de Sede Salta, dando de baja dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple vacantes (uno creado por Res. CS N° 669/04 ex Hugo Nazar y otro creado por Res. CS N° 539/12, asignado por Res. CDECO N° 102/19) y dar de alta un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva.

El Despacho N° 17/19 de la Comisión de Hacienda: *Solicitar al Consejo Superior la aprobación de la modificación de planta docente de la cátedra de Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III de la carrera de Contador Público Nacional de Sede Salta.*

**3.12) Expte. N° 6084/97: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la modificación del Item 5.5 Sistema de Evaluación y Promoción del Anexo de la Res. CS N° 340/00 que pone en vigencia el Plan de Estudios 1996, de las carreras del Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas.

El Despacho N° 35/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 253/255, por el cual se propone la modificación referida, para utilizar la escala numérica en vez de cualitativa para las notas de mínima aprobación o desaprobación de las citadas carreras.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación